

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En Combarbala, a 05 de Diciembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 07 de noviembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite Pro Luz Foto voltaico Rodeo Viejo, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbala, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de Diciembre del año 2021
- Horario : inicio 15.00 término 17.00
- Lugar y dirección : Sede Social SIN
Rodeo Viejo

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE Pro Luz Foto voltaico Rodeo Viejo:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JAIMÉ CISTERNAS	10402547-1	<i>[Firma]</i>
2	Tiene Carrasco	8.8479246	<i>[Firma]</i>
3	Florencia Rodríguez	117274926	<i>[Firma]</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl